

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (006/2017/038), ordinaria

Lunes, 22 de mayo de 2017

9:00 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 17 de mayo de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de abril de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control**Preguntas**

Punto 2. Pregunta n.º 2017/8000708, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué personas del actual Área de Cultura y Deportes conocían que se iba a presentar una denuncia a la Fiscalía Anticorrupción sobre el convenio entre el Ayuntamiento y la empresa organizadora del Mutua Madrid Open y cómo valoran la filtración de dicha información a los medios de comunicación un día antes del comienzo del citado evento deportivo”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8000766, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer, en relación con el cierre previsto del Templo de Debod, para acometer la reforma del sistema de climatización, *“el alcance de dichas obras, bajo qué fórmula de contratación van a realizarse y qué fecha de reapertura está prevista”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8000767, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué valoración hace el Área de Gobierno de Cultura y Deportes de la apertura de las piscinas municipales en la campaña de verano”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000790, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“en qué situación se encuentra el proyecto museográfico del Palacio de El Capricho”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8000792, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué motivos han llevado a la Dirección General de Deportes a no publicar ni las Memorias de Actividad de los ejercicios 2015 y 2016 ni la Encuesta del grado de satisfacción de los usuarios de los servicios deportivos municipales y de Medicina Deportiva de la temporada 2015-2016”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8000793, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Alcaldesa, interesando conocer *“cuál es la organización de la gestión cultural de los distritos y qué son los gestores culturales”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8000799, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si *“pretende el Área de Cultura y Deportes revertir el convenio existente con la Fundación Emilio Ambasz que afecta al edificio municipal del Paseo del Prado, 30, tal como le ha solicitado el Grupo Municipal Socialista”*.

Comparecencias

- Punto 9. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000765, de la Alcaldesa, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“con objeto de informar sobre la situación creada por la denuncia presentada por 2 ediles, sin el concurso de ningún Órgano de Gobierno de Madrid Destino, en relación con el convenio para la celebración del MADRID OPEN DE TENIS”*.

- Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000774, de la Alcaldesa, a petición propia, "con el siguiente objetivo: *Presentación del plan de acción y dación de cuentas de la actividad ordinaria del Área*".
- Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000775, de la Alcaldesa, "en su calidad de titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Presidenta de la empresa municipal Madrid Destino", interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, "para que dé las explicaciones pertinentes sobre las actuaciones llevadas a cabo por Ana Varela, Celia Mayer y Carlos Sánchez Mato".

Información del Área

- Punto 12. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de mayo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)